



BOLETÍN OFICIAL

Núm. 289

3 de febrero de 2026

Página 14759

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-1402] [11L/5100-1403] [11L/5100-1404] [11L/5100-1405] [11L/5100-1406] [11L/5100-1407] [11L/5100-1408]
[11L/5100-1409] [11L/5100-1410] [11L/5100-1411] [11L/5100-1412] [11L/5100-1413] [11L/5100-1414] [11L/5100-1415]
[11L/5100-1416] [11L/5100-1417] [11L/5100-1418] [11L/5100-1419] [11L/5100-1420] [11L/5100-1421]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 30 de enero de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5100-1406]

QUÉ ACTUACIONES SE VAN A DESARROLLAR PARA ADOPTAR MECANISMOS DE CONTROL POBLACIONAL ACREDITANDO EL IMPACTO DEL LOBO SOBRE LA GANADERÍA Y EL EQUILIBRIO TERRITORIAL, PRESENTADA POR D.^a NATIVIDAD PÉREZ SALAZAR, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Natividad Pérez Salazar, Diputada del Grupo Parlamentario VOX, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al GOBIERNO, la siguiente PREGUNTA para que sea contestada ORALMENTE en el PLENO:

PREGUNTA:

Tras la paralización del procedimiento, ¿qué actuaciones va a desarrollar el Gobierno para poder adoptar, cuanto antes, mecanismos claros y eficaces de control poblacional, acreditando el impacto del lobo sobre la ganadería y el equilibrio territorial, frente a los criterios que intentan justificar su protección sin control?

En Santander, a 26 de enero de 2026

Fdo.: Natividad Pérez Salazar. Diputada del Grupo Parlamentario Vox."